

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 12-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintidós del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana y quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Porfirio Pérez Sandino, regidor propietario
María Artavia Pérez, regidora suplente en propiedad
Luis Ángel Campos Vargas, regidor suplente en propiedad
Olga Rodríguez Alvarado, regidora suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS:

Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria
Verónica Álvarez León, síndica propietaria
Ezequiel Ruiz Sequeira, síndico propietario

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

Abelino Torres Torres
Alcalde Municipal

AUSENTES: Gerardo García Leiton, Juanita Rivas Calero, Noris Martínez Gómez (cita médica), Olman Murillo Quirós y Sebastián Montalbán Chamorro (por fallecimiento).

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I: Orden del día.
ARTICULO II: Comprobación del quórum.
ARTICULO III: Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Guayabito.
ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #10-2016.
ARTICULO V: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #06-2016.
ARTICULO VI: Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VII: Revisión de acuerdos no hay.
ARTICULO VIII: Informe del señor Alcalde Municipal.
ARTICULO IX: Mociones de los Regidores no hay.
ARTICULO X: Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II: Comprobación del quórum.

ACUERDO 1: El Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III: Juramentación de miembro de la Junta de Educación de la Escuela Guayabito.

ACUERDO 2. El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Guayabito y es la siguiente persona:

Gerardo Alexander Villalobos Leitón

ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #11-2016.

ACUERDO 3. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #11-2015, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo VII, Acuerdo 5, de Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, debe de decir correctamente: El Licenciado Elian Mena Trujillo, manifiesta que no, no era nada más que se consignara dentro del presupuesto extraordinario el Comité la persona joven los ¢4. 373,000.
- b) En el artículo VIII, Acuerdo 6, de Atención al Señor Socorro Angulo Méndez, funcionario del INDER, debe de decir correctamente: El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que yo no sé si esto usará un mecanismo que se usaba antes cuando no había tanta tecnología, que era que cada ocho días se iba a geología y minas, entonces se habrían de verlo a uno, será que hay que usar esa estrategia de estar yendo cada ocho días a geología y minas porque aquí cuando se solicitó un permiso pequeño de 20,000 metros cúbicos esperamos como ocho meses, un año y al final nos fuimos allá íbamos cada ocho días íbamos y salió. Después el de aquí igual se atrasó el de los 50,000 metros nos fuimos a presionar y salió y este ha durado de tal forma ahora habrá que estar yendo cada ocho días porque le habían devuelto una vez.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Porfirio Pérez Sandino, María Artavia Pérez, Luis Ángel Campos Vargas y Olga Rodríguez Alvarado.

ARTICULO V: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #06-2016.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria #06-2015, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Porfirio Pérez Sandino, María Artavia Pérez, Luis Ángel Campos Vargas y Olga Rodríguez Alvarado.

ARTICULO VI: Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Alcalde Municipal, donde comunica que para continuar el desarrollo de la implementación del proyecto piloto y reforzar el éxito en su ejecución, así como, especificar los aportes de las partes a través del convenio específico que se autoriza a la Alcaldía a firmar en la Sesión Ordinaria N°06-2016, se solicita: *que el estimado Concejo Municipal en coordinación con la Alcaldía proceda a la autorización de los siguientes requerimientos:*
 - ✓ Delegar en la Dirección de la Unidad Técnica de Gestión Vial de esa Municipalidad, la administración del contrato con la Empresa Asociativa para el manteniendo vial denominada Microempresa ...
 - ✓ Aportar el monto de ¢67.998.094 para la contratación de las MER a partir del segundo año del piloto de la MER.
 - ✓ Aportar los materiales de acuerdo a las prioridades y posibilidades de la Municipalidad para bacheo en la superficie de ruedo, colocación de alcantarillas, construcción de cabezales, y cunetas revestidas.
 - ✓ Aportar la señalización que se colocará en los caminos asignados a la MER, de acuerdo a las prioridades y posibilidades de la Municipalidad.
- b) El Concejo Municipal acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, donde solicita se les conceda una patente provisional para venta de licores, para ser utilizada en actividad bailable, que se

llevará a cabo el día 2 de abril de 2016; comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, que con cuatro votos positivos de los regidores Porfirio Pérez Sandino, María Artavia Pérez, Luis A. Campos Vargas y Olga Rodríguez Alvarado, que una vez analizada dicha petición según lo establece el Reglamento a Ley N° 9047, “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, en su artículo 31 Otorgamiento; se concede permiso para una licencia temporal para el expendio de bebidas con contenido alcohólico; y conforme al artículo 24. De los horarios de funcionamiento para el comercio de bebidas con contenido alcohólico, se aplica el inciso b. Licencias clase B1: a partir de las 11:00 horas hasta la 01:00 hora (1:00 a.m.), el día 2 de abril de 2016, en las instalaciones comunales de Katira. Se indica que la organización será la responsable de lo que suceda en el evento, si por circunstancias de inseguridad, las personas resultaran ser víctimas de cualquier situación. Además se le solicita no se permita la venta en envases de vidrios (bebidas) ya que las personas las quiebran y quedan botadas en sus alrededores de las instalaciones y puede causar peligro. Se debe tomar en cuenta o aplicación de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud N° 9028. Además se le indica que por concepto de pago de impuesto de patente de licores provisional se le cobra la suma de ₡10.000 por cada día de actividad que realice la organización. Se le solicita adjuntar el croquis donde se ubicará el local del Bar. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VII: Revisión de acuerdos no hay.

ARTICULO VIII: Informe del señor Alcalde Municipal.

ACUERDO 6.

- a) Informa que el señor Wilson Campos Cerdas, propone una reunión con la señora Alcaldesa electa el día martes.
- b) Informa que la Primera Dama de la República, Mercedes Peñas ya no viene de visita el 31 de marzo de 2016, supuestamente está el próximo el 06 de abril de 2016.

ARTICULO IX: Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO X: Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que para que conste en acta porque era un tema mío que se invite pero por escrito a cada uno de los alcaldes, si ya no llegan no llegan pero usted tiene un respaldo.

El señor alcalde Municipal indica que sería entonces invitar a la alcaldesa, vicealcaldes y regidores.

- b) La Regidora suplente en propiedad, María Artavia Pérez, manifiesta que no sé hasta dónde si es del ministerio de salud, reparando ahora esas alcantarillas que están ahí que está el agua azul, pero yo pienso una cosa como que cada dueño de lote se haga cargo de limpiar de sacar la hoja y ver porque el agua no tiene salida, lógico que cuando viene el agua del invierno sube y limpia pero yo lo que veo es que está estancada, esas aguas producen algo malo yo creo que a eso hay que ponerle verdad y que quede en actas verdad, yo pienso que hay que hacer algo por la salud.

El señor alcalde Municipal manifiesta que es el ingeniero, somos nosotros.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, sugiere que coordine el alcalde con la unidad técnica para que se atienda, tenemos que prevenir la salud.

- c) El Regidor suplente en propiedad, Luis Ángel Campos Vargas, manifiesta compañeros creo que nosotros como concejo Municipal que estuvimos tantos años con Sebastián deberíamos de sacar un acuerdo dárselo a la familia, fue un compañero que se compartió seis años, laborando con él, es un deber.

La Regidora suplente en propiedad, María Artavia Pérez, manifiesta que quiero comentarle a eso de lo que esté está hablando, estaba hablando un día de estos de lo que él siempre decía que las motos no lo dejaban dormir, yo escuchándolo por televisión yo creo que a eso también tienen que hacer algo, tienen que poner un muerto o no sé si ahí se puede poner si es que no hacen caso pues con eso tienen que dominarse.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, pregunta que sobre el tema de don Luis como lo ven?

El señor alcalde Municipal, sugiere que se haga una redacción bonita al presente que se le va hacer al señor Sebastián, hacer un pergamino.

El Regidor suplente en propiedad, Luis Ángel Campos Vargas, sugiere que tal vez una foto del Concejo Municipal estando el, más de alguno de todos tenemos una foto.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que quede en acuerdo firme para que se haga el documento.

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con con cuatro votos positivos de los regidores Porfirio Pérez Sandino, María Artavia Pérez, Luis Ángel Campos Vargas y Olga Rodríguez Alvarado, cumplir con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuestro compañero SEBASTIAN MONTALBAN CHAMORRO, quien en vida fuera miembro de este Concejo Municipal y gran amigo. Nos unimos al dolor que aflige a su familia y amigos por tan lamentable pérdida y hacemos llegar nuestras más sinceras palabras de condolencia en tan difícil momento. Paz a su alma. San Rafael de Guatuso, 22 de marzo de 2016.

- d) El señor Ezequiel Ruiz Sequeira, Síndico Propietario, manifiesta que yo tengo una situación que dio directamente el día de la misa con respecto a la Asociación Cívica, de un acuerdo que se tomó como tal hemos pensado que el redondel de Guatuso lleve el nombre Armando Zamora (Mandy), porque el día de la misa hubo una polémica ahí porque Don Chepe algo dijo y que algunos no les parece aquí del Concejo Municipal, algo se dijo que no les parecía Sebastián Montalbán fue el que trajo despuesito de la muerte de Mandy Zamora de que le parecía el concejo sabemos que estamos en una propiedad municipal pero administrada por una asociación, se trajo la nota aquí y el concejo la aprobó y en base a esa aprobación es que nosotros hemos actuado.

La Regidora suplente en propiedad, Olga Rodríguez Alvarado, disculpe don Ezequiel pero yo no he escuchado que alguien esté en desacuerdo.

El señor Ezequiel Ruiz Sequeira, Síndico Propietario, indica que fue Marcos el que estuvo hablando, a como dijimos ahí quién es el, que ha hecho por este cantón, decía que ha dado Mandy, alguien le dijo que tenía muchos años de vivir aquí y que cuando Marco llegó aquí todo estaba organizado, el miércoles se dio el asunto ahí porque nosotros no podemos echar para atrás porque ya todo el paquete se pagó hacer ya, que se va hacer ahí para hacer una placa quiera permanecer una placa en el redondel y aquí sobre la cocina sobre el techo de la señora de la cocina, pues la cocina hasta llevará el nombre de Odilia, es que la gente que no ha estado tiene que ser consciente que cuando este redondel se comenzó a trabajar las primeras corridas de toros que no eran así profesionales, de las águilas sino con ganado de la zona, ese ganado era de Mandy Zamora.

La Regidora suplente en propiedad, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que no tanto por eso don Ezequiel, Mandy ayudó mucho, a lo que diga el concejo si el concejo no se ha pronunciado, no he dicho eso y aprobó eso, lo que la gente diga en la calle sale sobrando.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, eso es lo que le va decir a don Ezequiel por ejemplo yo de los regidores y los síndicos no he escuchado nada.

- e) El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que se dirige a don Abelino para hacerle una sugerencia para ver si es válido, estaba pensando de que don Luis nos dio un espacio para este Concejo

para hacer uso de ese lote porque no luchar y dejar ese lote limpio, esa maleza que hay dársele a alguien para que aprovechemos ahorita y bueno decirle a don Jorge Luis muchas gracias y todo lo demás, antes de salir pero que nosotros asumamos la responsabilidad.

f) Atención a la Empresa W.R.A.Engineering, Inc.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que estos compañeros me llamaron un día de estos por teléfono entonces les dije que sí, que viniera hoy que era una sesión ejecutiva que íbamos a tener pero en sí es un tema importante entonces le vamos a dar el espacio para conocer ustedes cuáles son las inquietudes, cuál es la mirada hacia a mi adelante tierra desde el espacio por unos 20 minutos.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, le da la bienvenida al cantón de Guatuso, nos decía el señor alcalde de que había una empresa o grupo organizado para ver los desechos entonces le damos la oportunidad para que nos expliquen un poco y nos presentemos nosotros, y ahora por favor nos dan sus nombres y su representación para que conste en actas.

El señor Roberto Alfaro, da las gracias, nosotros venimos de la empresa WRA, me acompaña el señor Cornel Alvarado, es el presidente de la compañía, doña María Herrera, don Cliff Lees y mi persona que colaboramos en la empresa, la idea es presentarles un manejo que tenemos para los desechos sólidos, la empresa opera en Estados Unidos y está inscrita en Costa Rica también de manera que hay una empresa costarricense también, debemos hacer dos cosas, rápidamente presentarles un vídeo que muestra cual la tecnología que nosotros usamos, de una manera muy expedita el manejo de los desechos y seguidamente ver cómo podríamos interactuar. A nosotros nos interesa a grosso modo, nos interesa manejar los desechos sólidos municipales de varias municipalidades en donde Guatuso es una de las que estamos interesados hemos conversado con algunos compañeros de Upala, en cañas y en otras municipalidades, necesitamos hacer un conglomerado porque hay ciertas actividades que requieren cierto volumen mínimo. Esto no es un relleno sanitario aquí estamos hablando de una tecnología donde llegan todos los camiones a depositar la basura ahí, se trabaja sobre una losa de concreto, se tiene un ambiente bastante higiénico, todos los días se limpia estas instalaciones, se toma la basura y se hace una separación. Esta es la máquina que rompe las bolsas y cae el contenido y eso se hace automáticamente, hay algunos procesos se hacen manualmente, aquí se va segregando y los van poniendo en diferentes contenedores, por un lado el papel, de los plásticos, por ejemplo aquí los separan los cartones de manera que se pueden ir separando cada uno por su lado, ese detallito de los tamaños, las cajas de cartón ahí pasan y se recogen atrás, y se lleva a un lugar donde se aúna en pacas, los escombros dejan pasar de manera que se vayan separando, ahí va todo tipo de basura, hay basura orgánica que se canaliza por otro lado, aquí se hace una separación que se llama por densidad se hace básicamente pasar por una corriente de aire y lo que es más livianos simplemente se levanta y de eso se hace una separación. En esta planta las personas que trabajan tenes 3 turnos de 80 personas para un total de 240 personas, en la cual hay dos turnos donde se hace todo el proceso y un tercer turno donde se hace la limpieza, de manera que todos los días quedan limpias, es muy diferente al estilo normal de relleno sanitario, aquí no hay zopilotes ni ese tipo de cosas, estamos hablando de algo completamente técnico.

Inicialmente lo que buscamos es la segregación y el reciclaje lo más posible, una vez que se hace eso, dependiendo de la basura que haya normalmente en Costa Rica tenemos más basura o mucha con contenido orgánico, una buena parte se recicla, hay una porción que no se puede reciclar la idea es juntarlo todo y montar una planta de producción de energía eléctrica para eso se requiere una cantidad significativa créame que es mucho más de los volúmenes que tiene por ejemplo Guatuso, como municipalidad pero todo va sumando, lo que se busca es trabajar juntos, la idea es en primer lugar poner este sistema como pueden ver ese es el producto final que son pacas la basura ya empacadas, segregadas, lo que no se puede usar con este sistema entonces como le decía se utiliza como se decía para una planta de producción eléctrico.

La empresa WRA trabaja un poco con dos empresas, una empresa norteamericana y una empresa japonesa que es líder en el procesamiento de basura, esta empresa japonesa se llama JFE es una inmensa empresa, de infraestructura, trabaja en la producción oleoductos, edificios, plantas industriales y una de las líneas que tiene es la producción de energía eléctrica y particularmente energía eléctrica a partir de basura en esto tiene una experiencia tienen ya más de 150 plantas construidas en el procesamiento de basura hay varias tecnologías, la más limpia se llama la gasificación, ésta requiere ciertos volúmenes mínimos, una masa crítica que se llama; por eso es que les decía que tenemos que coordinar con varias municipalidades, este es un proceso absolutamente ecológico, que no contamina por ejemplo

los estándares de contaminación son muchísimo más bajos que los mínimos aceptables, es decir con la tecnología gasificación se produce la milésima parte de lo que se produce con una tecnología común y corriente más la tecnología que usan los europeos. Por ejemplo los europeos usan el 30 o 38% más o menos de la basura que ellos tienen va a un relleno sanitario, con esta tecnología japonesa apenas es un 2% inclusive los residuos de la planta cae al final después de todo el proceso de gasificación se calienta a muy alta temperatura se produce un granulado y eso es obviamente inerte y eso se compacta y se hace blocks que puedan servir para la misma construcción para hacer casas e inclusive para hacer carreteras.

Este es un vídeo que habla de JFE que es una empresa japonesa, tiene 54,000 empleados, que produce 32 millones de dólares y una de las líneas que tiene JFE es esa parte que estamos trabajando, en el sector ambiental ellos trabajan todo lo que es el reciclaje, la producción de industrias, hacen construcción de puentes, maquinaria e incluye otras cosas, ellos son número 1 en el mundo, don Cornel hizo una investigación bastante grande que qué era lo que había en el mundo, el visitó Europa, Estados Unidos y diferentes tecnologías y vio que los japoneses tenían la óptima por eso es que nos está presentando esta opción.

Estas plantas sobra decir que son ambientalmente aquí la basura la toma y no hay absolutamente ningún tipo de contaminación, ellos tienen más de 150 plantas, una planta la puedes poner en el centro de la ciudad y no tienes ningún impacto en los alrededores. Los europeos hacen reciclaje también a un relleno sanitario lleva un 38% bien que mal tiene una contaminación más alta, ellos usan la tecnología de gasificación, que nosotros decidimos usar por las propiedades de menos contaminación al medio ambiente, eso es mil veces menos contaminante que los estándares europeos. Cuáles son los niveles de producción, lo que tenemos dimensionado es la producción de hasta 50 MW de manera constante, como se tiene un suministro constante de basura entonces tienes 50 MW todo el tiempo ese es el tipo de energía eléctrica que le interesa al I.C.E., la energía que siempre está ahí no la que es fluctuante, de manera que bastante eficiente este sistema, con impacto ambiental mínimo, sumamente confiable y seguro para las personas, nosotros lo que estamos buscando acá además de mostrarles que tenemos este mercado obviamente lo que queremos es tener un acuerdo con la municipalidad para recolectar los desechos que tienen las municipalidades, el beneficio del manejo ecológico de esos desechos sin que esto represente un costo adicional para ustedes y lo que actualmente están invirtiendo en el manejo de los desechos esos mismos se sigan gastando, que no haya ningún impacto a los ciudadanos, es decir que no haya ningún costo adicional, obviamente a hacer todo esto ustedes podrán imaginarse que detrás de esta tecnología hay una gran inversión, créeme que así es y eso es parte de la inversión que hace la compañía verdad, obviamente para hacer esa inversión es indispensable que tengamos acuerdos ya establecidos con las municipalidades. Entonces a grosso modo eso es la tecnología, yo sé que es un poco difícil negociar con todo el concejo pero entonces queremos solicitarles a ustedes, al concejo si pueden empoderar al señor alcalde para que haga una negociación con nosotros en donde básicamente lo que estaríamos es negociando el procesamiento de la basura que va en esa dirección, primero buscando el reciclaje y en segundo lugar buscando la producción de energía eléctrica, en el entendido claro de que se va hacer solamente con la basura de Guatuso sino de varias municipalidades, para darles una idea don Abelino cuánto es el volumen de basura que tiene la municipalidad?

El señor Alcalde Municipal, le contesta que unas 120 toneladas por mes.

El señor Roberto Alfaro, manifiesta que sería unas 120 toneladas al mes, sólo para darle una idea nosotros necesitamos para planta de energía eléctrica 1500 toneladas diarias, muchísimo más de lo que podemos disponer estrictamente en Guatuso, ahora anduvimos en diferentes municipalidades y adicionalmente basura que no es necesariamente municipal, que también suma, inclusive basura agrícola de la piña, basura de caña, todos son importantes; entonces lo que queremos pedirles a ustedes si el concejo puede empoderar al señor alcalde para negociar con nosotros un acuerdo en ese sentido, que es básicamente ese acuerdo no representa ni impacta negativamente a los ciudadanos, simplemente los costos van a seguir siendo los mismos para la municipalidad y el beneficio va hacer el manejo ecológico de los desechos.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que quiera hacerle unas preguntas, una es en que parte del país están como plan piloto o en ninguna parte están todavía.

El señor Roberto Alfaro, le contesta que estamos en proceso, reuniones como estas la hemos tenido con otras municipalidades por ejemplo en Upala, en Abangares y estamos hablando con varias otras municipalidades y en el Valle central también, inclusive San Ramón, Pérez Zeledón.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que la otra pregunta es la ubicación si piensan hacia futuro, cuando se piensan instalar, siempre ha estado que por el lado de San Carlos, los chiles, Guatuso, Upala, Tilarán, no sé en qué otra parte estamos visualizando en ubicarse.

El señor Roberto Alfaro, la respuesta es múltiple en ese sentido por qué porque lo que necesitamos es establecer centros de acopio, por ejemplo se puede hacer un centro de acopio acá en la región norte y tener otros centros de acopio en otros lugares, puede ser cerca de Ciudad Quesada, en San Ramón, esos centros de acopio van hacer en buena parte del proceso de reciclaje en el lugar y enviar lo que corresponde a un centro que es donde se poner la planta, esas plantas de producción de energía eléctrica son muy caras y no las pones a la vuelta de la esquina verdad las pones en un centro donde podás integrar bastante basura como les digo son 1500 toneladas diarias para eso.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que le pregunto esto porque sinceramente tenemos cinco años que lleva este proceso, va y viene, de creer de que ya casi se hacía esto, también tuvimos una experiencia Santa Fe, Rafaela que tienen este mismo tipo de planta que estamos viendo, incluso con Coopelesca que ya casi lo ponía, como el gobierno y han pasado ciertas cosas y vemos que no es a muy corto plazo y que es una inversión enorme en dólares, después nosotros como gobierno o yo como alcalde a mí lo que me queda es un mes, nosotros acostumbraba casi a no firmar antes cuando se aproxima una nueva administración, entonces habíamos hablado con el presidente queríamos hablar esto y él va a exponer su caso más adelante.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que ya prácticamente contestó las preguntas que yo le iba hacer pero quiero que me aclare esta pregunta, la municipalidad como buen tico no estamos bien educados a clasificar basura pero usted se llevarían toda la basura que recolectemos, revuelta no haber separación?

El señor Roberto Alfaro, manifiesta que es un buen punto, lo ideal es que recibiéramos la basura debidamente segregada que no tengamos que hacer todo ese trabajo pero la realidad de Costa Rica es que viene toda la basura junta, bueno hay que jalar con los bueyes que tenemos, entonces la decidimos de esa manera y nosotros nos encargamos de hacer la segregación.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, le pregunta que si ustedes la recogerían acá, se encargan del transporte, de llevarse todos los residuos que produce el cantón de Guatuso?

El señor Roberto Alfaro, le contesta que sí, me encantaría que no tuviera ningún costo para la municipalidad pero para que la cosa funcione, créame que son inversiones de altísimo volumen para lograr estos resultados de bajo impacto ambiental se requiere de una inversión muy sustancial, entonces esto tiene un costo, el modelo de negocio que estamos planteando a la municipalidad es lo que en estos momentos están invirtiendo en el procesamiento de la basura, es decir el costo que tiene para ustedes la recolección si seguimos teniendo el proceso de recolección, eso no cambia en nada, luego ustedes tienen que transportarla hasta el punto donde la depositan, entonces el depósito de Miramar les cobra un monto para recibírsela, además hay un costo de transporte, eso es precisamente lo que necesitamos negociar con ustedes, esos detalles, de cómo sería, básicamente es que no represente un costo adicional a la municipalidad, entonces que entendamos los dos, nosotros entendemos la posición en la que ustedes están y tratamos de ayudarles y que ustedes entiendan digamos de qué manera se puede hacer esto para que alguien pueda hacer un manejo adecuado de estos desechos.

El señor Alcalde Municipal, indica para su conocimiento Guatuso, Los Chiles y Upala estamos trabajando en un centro de acopio aquí o centro de transferencia que le llamamos nosotros donde gastar todo lo que es materia orgánica como se dijo antes va ir únicamente lo que es basura, nosotros seremos una finca municipal entonces ahí pensamos ubicar el centro de transferencia inclusive ya el encargado el señor José David Jiménez Alvarado está negociando los estudios para ese trabajo, creemos es la única forma de llevar menos basura o producto no reciclable porque es una distancia muy larga, en esa etapa estamos en este último mes.

El señor Cliff Lees, manifiesta que ustedes tiene otro problema y es la piña que produce mucho mosco, ese proceso lo tienen aquí no solamente residuos sólidos ustedes tienen en sus casas, en los restaurantes, centros comerciales, es de leche, toda agua que tienen no solamente la piña como protege el ministerio de salud ahora, el ministerio de ambiente, otras compañías por procesos, parte de la planta de nosotros es recoger basura de un sistema muy pequeño

por toda la leche que entra en este sistema que limpia estas aguas es muy importante y usted lo sabe no solamente en un lugar donde botar basura, no es solamente botadero, no hay malos olores, no hay basura en la tierra por zopilotes no tienen problemas de aguas negras también no solamente la basura porque en parte de esta planta puede traer tanques grandes para limpiar sus casas, sus restaurantes puede traer esta planta nosotros construir y votar de aguas negras, puede terminar con las aguas negras, la de la piña, de sólidos es más seco, este 2% más de basura se puede reciclar o también nosotros, de nuestra compañía, esta parte del transporte con una planta de gasificación es muy costoso puede ser una planta de gasificación, entonces son dos plantas en Costa Rica y con los centros de acopio o centro de reciclaje que tienen aquí, nosotros necesitamos uno más pequeño aquí en separar y transportar a los centros de acopio, este es un plan por todo el país, costoso, grande no se puede, se viene acá porque es más pequeño por Upala, Guatuso se recolecta todo, cuando se transporta todo esto es para compactar y hacer pacas selladas completamente con plástico.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que nosotros tenemos una federación donde están las municipalidades de los chiles, Guatuso y Upala.

El señor Cliff Lees, manifiesta que hagamos un trabajo conjunto, ustedes tienen problema y nosotros buscamos el negocio, que seamos parte de su familia.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que voy a pedirle los regidores que opine al respecto por lo menos yo ya tengo entendido exactamente como está la situación, este concejo municipal hemos estado desde que llegamos acá con la idea de darle solución a este problema, para nadie es un secreto que se nos ha hecho difícil pero responsablemente hemos venido asumiendo toda la hora y la contra que ha tenido, con el señor alcalde hemos andado buscando una empresa y otra para que nos ayude y estamos muy interesados; yo tengo una idea pero voy a dejar que mis compañeros regidores y síndicos hablen para proponerles una idea que se me ocurre.

El señor Roberto Alfaro, manifiesta que en realidad lo que nosotros necesitamos para ayudarles a ustedes, esto si usted lo tiene a bien es firmar una carta de entendimiento que no compromete a la municipalidad, es decir no es algo que a la municipalidad de ninguna manera va a estar no nos gusta es siempre las cosas que hacemos es que la persona, el grupo o la municipalidad con la que estamos tratando de que vaya ser beneficiado y vaya querer porque si se va ver beneficiado a querer seguir estando con nosotros y eso es una relación a largo plazo; entonces es una carta de intención en donde la municipalidad se compromete que si nosotros ponemos el centro de reciclaje y la planta de tratamiento de desechos entonces la municipalidad de Guatuso enviaría los desechos sólidos con nosotros en los términos que casualmente negociaríamos.

El Regidor suplente en propiedad, Luis Ángel Campos Vargas, manifiesta que me parecen muy interesantes todas las propuestas de ustedes nos traen, el señor alcalde ya como parte de las preguntas que estaba yo anotando acá, como también escucharon nosotros tenemos una federación es un grupo que estamos fortalecidos, unidos para sacar adelante nuestros proyectos en nuestros cantones, se le preguntó por medio del señor alcalde que si habían hablado con Los Chiles porque este centro de transferencia de depósito de residuos ya lo tenemos bastante adelantado por lo menos en la mesa, en conversación lo estamos haciendo, sobre ese centro ya se habló con las cuatro municipalidades para hacerlo aquí centrado en Guatuso, en un sector que Guatuso transfiera sus residuos hacia ese sector, los chiles y Upala va a estar muy centralizado mi pregunta es nosotros hacemos toda esa inversión, depositamos esos residuos sólidos de ahí ya a ustedes, al empresa le tocaría transferirlos a la planta donde se vaya a ubicar porque se va hacer lo mismo hacia el sector de Puntarenas pero queda muy costoso entonces estamos minimizando costos a través de un centro de acopio para este sistema con la visión a buscar lo que ustedes vienen a ofrecernos hoy; entonces ya se nos está adelantando, pero mi pregunta es ustedes ya de ahí de ese depósito que vamos a tener ya ustedes encargarían con sus camiones a transportar los residuos.

El señor Roberto Alfaro, manifiesta que sí, sin entrar en los detalles técnicos de lo que cuanto lo que me cuesta, que si son tres dólares o \$1000, sin entrar en esos detalles la misión que nosotros tenemos es uno, la filosofía fundamental es ganar, ganar, ganar ustedes van a nosotros, ganamos todos. Dos que no tenga un impacto económico adicional a ustedes, es decir lo que ya les está costando, adicionalmente estamos más que de acuerdo en que obviamente ustedes tienen unos planes y demás, el plan que tienen con la Federación de las municipalidades de la

zona norte norte, cual es el proceso, nosotros nos ajustamos, usted dice nosotros lo que queremos es que nos reciba toda la basura tal como la recibimos de los ciudadanos, perfecto, sí se la podemos recibir, que no lo que queremos es la basura después del reciclaje igual la recibimos, esos detalles son precisamente los que tenemos que negociar, entonces hay que establecer esa carta de intención es la que nos interesa firmar, es una carta que no les vaya a generar una obligación simplemente decir que la municipalidad tiene la disponibilidad de hacerlo y que la municipalidad aunque sea una Federación, cada municipalidad tiene una personería jurídica independiente y aunque sea una federación cada una puede decidir lo que hace consigo o no, está muy bien ver todos juntos porque eso va involucrar el trabajo que todas están haciendo, si todas dicen no la queremos después de pasar por el centro pero eso después lo negociáramos.

La Regidora suplente en propiedad, María Artavia Pérez, manifiesta que me gusta mucho lo que he visto, de verdad que le llama la atención a uno porque lo que se busca es algo mejor verdad, primero felicitarlos, yo siento que llega algo bueno, sé que no es fácil pero no es imposible, como dijo el compañero ya casi nos vamos esperamos que esa gente que venga sea que de verdad se unan a los proyectos, a lo mejor para los pueblos y desearles todo lo mejor, que ojalá se pueda llevar adelante todo.

La Regidora suplente, Olga Rodríguez Alvarado, indica que después de la gran exposición que han hecho lo he visto muy bien el proyecto que tienen, es un proyecto muy ambicioso en realidad no sólo de esta municipalidad sino muchas municipalidades tienen un abrazo que es la basura que no sabemos qué hacer con ella y generar tanto problema al municipio verdad, yo lo veo de muy buena forma, ojalá Dios quiera, lástima que ya estamos terminando no fue antes verdad, bueno ojalá Dios quiera que llegue con una muy buena conclusión porque en realidad es una gran solución para ese problema de la basura, que si me hubiera gustado hoy que hubiera estado José David que es el encargado, que es el que maneja todos estos detalles que don Abelino comentó con respecto al tonelaje y al depósito de esa basura que se quiere hacer verdad, bueno pero es un inicio de una conversación, de una buena imagen que se llevan ustedes tal vez de esta municipalidad para apoyarlos para de alguna forma ver solucionado de una sola vez por todo este gran problema de la basura, entonces adelante que Dios quiera que podamos llegar a un buen entendimiento y porque no vernos ya podemos haber quitado esto y que la próxima alcaldesa también lo tome en cuenta y siga adelante, si porque es una muy buena salida a todos esos problemas de la municipalidad, muy buena suerte.

La señora María Herrera, añade diciendo que me llama mucho la atención lo que dice la señora, lástima que van de salida pero si nos pueden ayudar muchísimo aunque esté de salida porque la nueva administración que viene tiene que estudiar el asunto, tal vez en más de un año y nosotros no tenemos un año para esperar y aunque digan que no nos pueden ayudar nos pueden ayudar muchísimo con la decisión para apoyarlos, para que por lo menos esto arranque porque si como les vuelvo a repetir la nueva administración no conoce y ustedes conocen, ustedes ya tienen experiencia de la municipalidad y los nuevos no, los nuevos vienen a aprender, entonces los nuevos nos pueden ayudar mucho pero muy lentamente, no tenemos un año para esperar, no creo que nadie aquí lo consideremos que tenemos un año más o seis meses más como para hacer algo, para arrancar con algo, muchas gracias.

La Regidora suplente, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que tendría que ver para tener ya algo serio y concluir con ellos en las decisiones, no podemos brincarnos a José David porque es el encargado, es primordial en esto y que se debería hacer una reunión rápido para que nos digan y ahí tomar decisiones, no se puede tomar una decisión hoy, el concejo puede decir que está de acuerdo pero no podemos brincarnos personas que ya están trabajando en un proyecto ambicioso también.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que exactamente Olguita estamos avanzando, quisiera preguntarle cuando tiene reunión Los Chiles para nosotros mandar nuestro gestor ambiental y para ir, tomar una decisión porque somos una federación, tomar en cuenta a nuestro gestor ambiental porque como dice Olguita nosotros nos vamos y él se queda.

La señora Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria, manifiesta que a mi parece demasiado interesante este proyecto desde que nosotros llegamos a esta municipalidad, don Abelino hace muchos años ya, ha sido una brasa y no se ha podido ir, se ha botado en propiedades, se ha tapado de esta forma se ha ido votando basura, todavía no se ha ido a depositar alguna parte, es un depósito de basura eso no se ha podido hacer, nosotros el año pasado como

Consejo de distrito tenemos un problema grande con la misma basura y nosotros decidimos darle un dinero para comprar un carro para hacer la basura reciclada para ir a ver si se podría llevar reciclada para ir a votar menos; entonces yo creo que ustedes o don Abelino ver que se hace para ver que ellos le pasen esta información que nos expusieron que ellos se la mande a José David para que vea todo el proceso no importa que él vaya Los Chiles pero que esté informado.

El señor Ezequiel Ruiz Sequeira, Síndico Propietario, agradecerle la visita y pensar que lo que nos vamos nos vamos y nos vamos con esa basura también, estamos con ella en la casa y los que vienen tienen que esperar un año, dos meses para organizarse que vamos hacer, como dice don Abelino el gestor ambiental queda ahí y ese creo que ya tiene todas sus estrategias donde se va estar recogiendo la basura llegue quien llegue porque la basura si esperamos un mes después para comenzar a recoger nos ahogamos todos, entonces sería más el problema ahora considerando lo que dijo don Abelino que en estos momentos se están reciclando que se yo ciento y resto de toneladas de basura creo que estamos brindando el servicio de basura a un 30, 40% de la población del cantón de Guatuso, entonces tal vez metidos en un proyecto de estos sería más factible brindar el servicio a todo el cantón, se recogería más basura y tendríamos mejores beneficios verdad.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que yo quiero ser una propuesta señores regidores pero ante todo queríamos conocer la carta de intención que nos quede para el próximo martes si la anda ustedes ahí para dársela; y lo otro es si hay la posibilidad de que usted nos den en llave maya los vídeos que andan ahí para que la Secretaría se los pueden facilitar al gestor ambiental. La otra propuesta a los compañeros regidores no se la importancia que tiene, la propuesta es que el 15 de este mes nosotros tenemos reunión a la una, es proponerle a los compañeros si ustedes están entre la posibilidad que el 15 nos reunamos ahí en sesión extraordinaria y así invitamos a los regidores y ese día sería el finiquito propiamente por eso estoy pidiendo la carta de intención pero sepa de antemano que el proyecto es halagador y nosotros queremos salir con eso, nos urge, urge darle solución a este problema; voy a someter el tema a votación sobre la carta de intención, don Luis.

El Regidor suplente en propiedad, Luis Ángel Campos Vargas, responde sí, no de mi parte yo estaría de acuerdo sinceramente lo veo como un proyecto de impacto no solamente para el cantón sino a nivel nacional, sobre esa carta intención perfecto para que ustedes vayan tranquilo, vayan trabajando, Guatuso está con ustedes.

La Regidora suplente en propiedad, María Artavia Pérez, manifiesta que si igual, me gusta que no se quede ahí que siguió caminando, aunque sea lento pero caminar.

El señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, entonces ya saben tres votos positivos sobre la carta de intención; y lo otro punto era don Roberto si están disponibles para el 15 sesión extraordinaria compañeros a las 10 de la mañana, creo que es un viernes, y así invitar a los regidores y a la nueva alcaldesa para que sea parte porque nosotros sí queremos darle solución, no sé si les queda algo ahí sino agradecerles su visita, este proyecto sería una gran alternativa para el cantón.

El señor Roberto Alfaro, manifiesta que estamos muy agradecidos con ustedes y esperamos que esto sirva y sigue siendo un beneficio para todos.

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con con cuatro votos positivos de los regidores Porfirio Pérez Sandino, María Artavia Pérez, Luis Ángel Campos Vargas y Olga Rodríguez Alvarado, extender carta de compromiso a la Empresa W.R.A. Engineering, Inc. con el objetivo de que proceda a coordinar con el señor Alcalde Municipal la negociación de la disposición de los residuos sólidos, sujeto a analizar el tema con la Federación y el señor José David Jiménez Alvarado.

Siendo las once horas y diez minutos, el señor Presidente Municipal en ejercicio Porfirio Pérez Sandino, da por concluida la sesión.

Porfirio Pérez Sandino
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal